

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, lunes 9 Mayo de 1898. N.º 5.031

SECCION POLITICA

Crónica parlamentaria

Congreso

Sesión histórica

(Conclusión).

El Sr. Llorens

«La catástrofe de Cavite era fatal»

Madrid 3, 5'30 t.

Habla el señor Llorens, haciéndose cargo de alusiones.

Afirma terminantemente que la catástrofe de Cavite había de ocurrir fatalmente; pues ni del de Marina fueron enviados suficientes, elementos de combate para defender la bahía de Manila.

Lee el diputado carlista una carta fechada el 14 de marzo de 1898. En ella se demuestra plenamente que el Gobierno español sabía ya entonces que la escuadra norteamericana disponía un golpe de mano sobre Manila.

Y revela el Sr. Llorens que para rechazar el ataque había disponibles seis cañones de 15 centímetros.

Desde Manila se pidieron refuerzos á la Península, y los refuerzos que fueron enviados bien aparecen en la catástrofe del 1.º de mayo.

No había en toda la bahía de Manila algodón pólvora para cargar torpedos—afirma también el Sr. Llorens—porque el que hubo almacenado fué inutilizado por orden de la Administración de Marina, espantada del riesgo que representaba la conservación de tan fuerte explosivo.

El Ministro de la Guerra

«No se podían desembarcar cañones»

El Ministro de la Guerra entra sin preámbulos en la cuestión de las defensas de Manila. Dice que no es cierto que estuviera la bahía desprovista de cañones.

El Sr. Uria —«¡No los tiene!»

El Ministro de la Guerra.—«¡Sí!»

El Sr. Uria.—«¡Pido la palabra!»

El ministro.—«Pida cuanto quiera.»

Una voz, dirigiéndose al Sr. Uria.—«¡Qué se calle ese yanki!»

El Sr. Uria.—«Yankis son quienes se sientan detrás del Gobierno!

Explica luego el Ministro de la Guerra que no se han enviado á Manila cañones de grueso calibre, porque se carecía allí de medios para desembarcarlos.

El ministro de Marina

El Ministro de Marina concede que Manila estaba mal defendida, explicándolo por las dificultades que presenta una buena defensa del paso á la bahía.

El Sr. Llorens insiste en que, por el contrario, las obras para una defensa eficaz de la bahía de Manila son facilísimas.

El Sr. Canalejas

Madrid 3, 5'50 t.

El Sr. Canalejas declara que siempre ha sido adversario del llamado «presupuesto de la paz» y de la concesión de la autonomía á las provincias ultramarinas.

Declara también que está definitivamente separado de todo partido, de toda fracción política.

«Asómbrame—añade—que el señor Silvela y el Gobierno coincidan en imponernos este mutismo»; observando que contra de esta imposición hay en el país elementos de protesta, que no se encaminan precisamente á la la monarquía, ni á la república.

Y asombra mayormente al Sr. Canalejas que el señor Sagasta prescindiera en su discurso de un elemento primordial en la vida de la nación; de que la opinión pública, se halla legítimamente agraviada.

Y examinando la cuestión candente carga á fondo el Sr. Canalejas contra el Gobierdo, preguntando con sencillez: «Si el Sr. Presidente del Consejo reconoce que la insurrección cubana la han alentado siempre los Estados Unidos; ¿por qué no trazarnos un plan, por qué no prepararnos á la guerra inevitable, por qué esperar á que fueran ellos los que nos vinieran á hostilizar?»

En cambio de eso,—prosigue el Sr. Canalejas—fueron enviados á Cuba cientos de miles de soldados; para formar un ejército heroico al que no se dieron recursos ni pagas. «Bueno es—añade—cantar el heroismo del Ejército, pero mejor sería hacer algo más para facilitarle la victoria, algo más para dificultar que mueran tantos soldados. (Aplausos)

Para resolver el problema cubano, se echó por el camino de la autonomía—dice el señor Canalejas.—Bien; pero la obligación del Gobierno fué de acertar. Los Gobiernos no pueden equivocarse; deben acertar ó morir. (Aprobación.)

Observa que desde el Gobierno, conservadores y liberales nos hicieron callar siempre cosas que sabían nuestros enemigos. El silencio puede ser prudencia, pero puede también ser flaqueza.

De esta manera—afirma el Sr. Canalejas—ha sido falseada la opinión pública.—R.

Madrid 3, á las 6'30 tarde

Continúa el señor Canalejas su discurso requisitoria á cada momento más formidable contra el gobierno del Sr. Sagasta.

Solamente diciendo toda la verdad á la opinión—prosigue—se impedirá que en voz alta se proclame lo que se hace correr en voz baja: que nuestro ejército y nuestra marina sirven para morir y no para vence .

Si el partido conservador desde el Gobierno hubiese hablado con la energía oportuna á los Estados Unidos desde ol principio del litigio, la guerra habría venido cuando el enemigo no tenía ejército ni marina, y otra hubiera sido nuestra situacion. (Aplausos en varios escaños)

Por el contrario, se les ha dado tiempo para todo; y así en el Ministerio de Marina de Washigton se conoce hasta el último detalle nuestra Armada, las biografías de los jefes. etc., etc. Y esto le consta al Sr. Canalejas.

De nuestra lamentable situación financiera ante la guerra, culpa el Sr. Canalejas al ministro de Hacienda, que no supo cumplir su obligación de arbitrar previamente los recursos necesarios.

Pero hay que extender la esfera de las responsabilidades; porque la opinión dice que tan imprevisores son los liberales como fueron los conservadores; y aun hay otros culpables, que se hicieron cómplices con su silencio.

Trata luego de la dimisión del señor Dupuy de Lome, lamentando que el decreto en que se le admitía, no la menor frase de afectuosa gratitud para el servidor leal de la patria.

Y cita este hecho como una de tantas abdicaciones del gobierno de España, como las que sucedían mientras el Sr. Canalejas recorría los Estados Unidos.

Entonces se vió el Sr. Canalejas en Nueva York y en Tampa, acompañado por los cónsules españoles, obligado á apresurar el paso para salvarse del papulacho que ultrajaba á los representantes acreditados.

Entonces vió el Sr. Canalejas como prendían al hijo del cónsul español en Tampa, sin el menor pretexto.

Esto ocurría cuando en la Habana era puesto en libertad Julio Sanguily en prenda de consideración y buena amistad hacia los Estados Unidos. (Estas relevaciones del señor Canalejas son oidas con emoción profunda.)

«Más aun—añade—la carta del señor Dupuy de Lome me la robó un empleado del Sr. Amblard que estaba en Correos. El Gobierno no le impuso ningún castigo.

»¿Qué se hizo de nuestra legendaria dignidad?»

Esta pregunta, como un grito de dolor, llega á lo más hondo de los corazones. Un murmullo mal contenido delata la conmoción que embarga á la multitud.

Ni siquiera el aplauso estalla como debía esperarse, preocupados los ánimos por tanta ignominia.

El ministro de Estado

El ministro de Estado contesta con tímidas excusas á las acusaciones del Sr. Canalejas.

El no estaba enterado de los hechos denunciados por el Sr. Canalejas, si lo hubiese sabido, buen cuidado habría puesto en corregirlo.

Y después de esta brillante defensa del Gobierno se levanta la sesión.

Madrid 3, 10'40 n.

Los discursos de los Sres. Salmerón y Canalejas han causado, como era de esperar, gran impresión en todo Madrid, tanto como podía producir un episodio importante de la guerra.

En los círculos no se hablaba de otra cosa.

Mañana hablarán los Sres. Romero Robledo, Gasset y Mella.

—Al anochecer se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso para deliberar sobre la concesión de recursos extraordinarios al Gobierno. Propónese dar dictámen enseguida.

A Eusebio Blasco

POR SU ARTÍCULO

Venga dinero

Hay personas que jamás deben molestar al prójimo pidiéndole dinero; y entre esas personas las menos autorizadas son los renegados. Usted era un republicano, y un valiente é ilustrado defensor (al menos lo parecía) de las ideas democráticas; y hoy es V........ el cepillero de la monarquía. Pero sea V. lo que fuere, no se canse V. porque no logrará nada. El pueblo anda escamadísimo, cree que ha sido vilmente engañado y tampoco tiene los céntimos que V. le pide para que se malgasten.

Enhorabuena que el marqués de Villamejor dé un millón de reales; el de Cayo del Rey otro de pesetas y el de Argüelles diez. Apunte V. algunos en su lista que nosotros le indicaremos y que pueden dar mucho más que aquellos marqueses, que ignoramos si son de sangre azul ó amarilla color de oro.

Vaya V. al jesuíta marqués de Comillas y pídale seis millones de duros, de ¡duros! no de reales ni de pesetas, que se ha embolsado con el exceso de flete en los transportes de infelices soldados á Cuba y á Filipinas. Vaya V. á ese Sr. Moret, que hace pocos años no tenía un céntimo para hacer cantar un ciego y le podrá dar diez millones de ¡duros! que se ha ganado protegiendo la industria y comercio extranjeros. Vaya V. á Pepe el huevero, Bosch y Fustigueras y comparsa de contrabandistas de levita que con los consumos y sus huevos se han hecho millonarios. Vaya V. á Beranger y

pídale donde están los millones que la nación ha entregado para tener una escuadra numerosa, nueva y fuerte. Vaya V. á esos frailes y jesuítas que, arrojados de todas las naciones civilizadas, han acaparado inmensas riquezas y fomentado la holgazanería y el «excepticismo. Vaya V. á esos negreros y grandes empleados que del rico suelo de Cuba han hecho escabeles de sus fabulosas fortunas para cuya defensa y sostenimiento ha tenido el pobre pueblo que dar dinero y millares de vidas: inútil y estérilmente sacrificadas y vaya V..... á la porra Sr. Blasco y déjenos tranquilos con sus cepillos, que aquí no se trata ya de ir sacando almas del purgatorio político que con escándalo y asombro de propios y extraños está funcionando desde que un general tuvo una mala corazonada. Bastante hacemos con sufrir y callar; y si temiéramos que esos barcos que aún quedan paseándose por entre Cabo Verde y Canarias y las bayonetas extranjeras, aún tal vez servirán para volverse contra nuestros pechos y arrancarnos la mísera libertad que tenemos, clamaríamos venganza y castigo para los hombres que nos han traído á una situación sin precedentes en los anales de nuestros infortunios.

No queremos exacerbar los ánimos. Pedimos tan solo, sí, que desaparezcan pronto esos hombres funestos que aún nos insultan pidiéndonos más sacrificios, y vengan hombres honrados, hombres de corazón, sin que nos importe su color político, hombres que no derrochen el dinero de la nación y que lo sepan emplear é invertir en provecho de todos y entonces verá ese señor Blasco y otro como él que sin apelar á cepillos, ni á contribuciones forzosas, sin invocar el nombre sagrado de patriotismo, que muchos tienen tan solo en la boca, el pueblo dará generoso su dinero y su sangre, todo, para poner á España en el lugar que de derecho le pertenece, en un lugar do pueda vivir con honra, no en un lugar de cieno, baldón é ignominia en que hoy se asfixia, revuelve y muere.

X.

(Unión Republicana).

Una carta de Nakens

Sr. D. Emilio Castelar.

Muy señor mío y eminente compatriota: Ningún republicano ha atacado á usted con más dureza ni más constancia que yo. Ni me arrepiento ni me disculpo. Buscaba la República por el camino de la revolución, y usted era el obstáculo más formidable. Quizás sería más justo afirmar que lo éramos aquellos que alardeábamos de revolucionarios.

Los hombres en quienes confiábamos para traer la República en esa forma no han podido, y hoy nos hallamos con la nación arruinada, la integridad de la patria en peligro, y amenazada la libertad, que creíamos asegurada para siempre. Y en tal estado, yo que he trabajado porque llegásemos á realizar un gran movimiento revolucionario que lo trastocase todo; que he luchado por acabar con las fracciones republicanas que reclamaban jefes y con los jefes que mantenían la división; que desde el primer número de «El Motín» vengo derribando ermitas para ver si con sus materiales construíamos una catedral magnífica; que he figurado en cuantas coaliciones uniones y fusiones se han pactado, defendiéndolas mientras no se ha pretendido ponerlas al servicio de persona ó bandería determinadas; yo, Sr. Castelar, convencido tiempo há de que la senda seguida hasta aquí era de perdición, venía impulsando la opinión hacia usted á reserva de alejarla y alejarme si los republicanos revolucionarios cumplían su deber, como lo haría aún si lo cumpliesen. Esto dice que hay mucho de arribada forzosa en esta actitud mía.

Pienso como siempre he pensado, y continuaré defendiendo lo que pienso; pero ante la angustiosa situación de la patria, la perspectiva de la guerra carlista, la falta de cohesión de las fuerzas republicanas, comprendo que no tengo derecho á sostener mis particulares convicciones, y que se me impone el deber de ayudar á todo el que cuente con medios para acabar con los poderes inamovibles é irresponsables.

Y contando usted con más que otro alguno, y habiendo yo, en previsión de que este caso llegara, consultado hace 10 meses á los republicanos este punto, y estando ya convencido de que no llegaremos á una perfecta inteligencia que nos permita derribar revolucionariamente el régimen que á tan lamentable estado ha traído á España, siento la necesidad de decirle á usted, en nombre de muchos correligionarios: «Tráiganos usted la República salvando así la libertad, y esté seguro de que no la perturbaremos.» Cuando el buque se hunde arrójase al agua todo, hasta el oro.

Por lo que á mí respecta, debo declararle que en este naufragio de tantas cosas sólo he salvado mis convicciones, que encerraré bajo siete llaves hasta que la libertad no corra peligro alguno; y que, mientras tanto, apoyaré á los que la defiendan, con la misma tenacidad que he combatido á los que no supieron mantenerla en el poder ni sacrificaron en el altar de la patria sus emulaciones infecundas y sus antagonismos infundados. Soy lo que siempre fuí: republicano revolucionario con sus puntas y ribetes de demagogo. Si se tratara de ir á las barricadas no acudiría á usted, por más que probablemente me equivocaría al dirigirme á otros; pero se trata de salvar la libertad, y ninguno me ofrece las garantías del que en 1873 sacrificó por ella la popularidad más grande que hubo jamás en España.

Me ha obligado á pensar en usted, no sólo el fracaso de todas mis esperanzas de unión republicana, sino el haber repasado periódicos y libros para escribir los folletos «Los crímenes del carlismo», y advertido que muchos olvidamos que usted fué el único republicano importante que el 73 combatió á los carlistas como liberal, político y hombre de Estado. Y como los carlistas han vuelto á levantar cabeza, y mientras no estén pulverizados no podrá la democracia tener vida, cuente usted con que estaremos desde hoy á su lado los monárquicos que ponen la patria sobre la forma de gobierno y los republicanos que anteponemos la libertad al triunfo completo é inmediato de nuestros ideales. Su talento, su amor á la democracia y su prestigio en las naciones civilizadas, le inspirarán la manera mejor de salvar la patria con estos elementos.

He desquiciado mucho por conseguir la unión de los republicanos. No lo he conseguido; las divisiones han perdurado, agravándose á cada fracaso. Por esto acudo á V., rogándole que se ponga al frente de las fuerzas liberales de España, para impedir que pueda tener hoy confirmación esto que V. dijo en la sesión del Congreso de 30 de julio de 1873.

«Nosotros, generación infortunada que hemos tenido nuestra cuna mecida en el oleaje sangriento de una guerra civil, vamos á tener por otra guerra civil deshonrado nuestro sepulcro.»

Ha sonado la hora de los sacrificios, y no es esta la propia para cantar triunfos ni echar en cara errores, sino para conceder perdones y acumular olvidos. Reclame cada cual para sí os que necesite de los últimos, y piense en que todos hemos incurrido en los primeros, por haber amado mucho la República. De mí diré que quisiera sentir en este instante odio hacia alguien para ahogarlo en mi pecho, ó recordar quién me había ofendido para rogarle que me perdonara el haberle dado ocasión.

Desearía ofrecerle á V. algo más que una voluntad firme. Desgraciadamente para mí sólo eso poseo, y una pluma que, si no puede servirle por lo brillante, procuraré que le ayude por lo enérgica.

Queda á sus órdenes s. s. s. y correligionario q. b. s. m.

José Nakens.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

LA GUERRA

Crucero en el Mediterráneo

—Dicen al «Herald» desde Algeciras que los torpederos «Habana» y «Barceló» el cazatorpederos «Destructor» y los acorazados «Pelayo» y «Alfonso XIII» han pasado anoche á la vista de dicho puerto, creyéndose que su viaje tiene por objeto dar caza á varios buques norteamericanos cargados de azufre, y al yate «Flor de Lis» propiedad de un millonario yankee.

Un telegrama de Monte Carlo participa que el viernes salió de Mónaco el yate «Arcturus», propiedad del millonario norteamericano Mr. Rutherford Stuyvesant.

Con este son cinco los yates norteamericanos que navegan actualmente en el Mediterráneo.

* * *

El corresponsal del «Imparcial» telegrafía el día 3 desde New-York, lo siguiente:

La invasion

Hoy en Tampa seis transportes dispuestos á embarcar 10.000 soldados yankées, que forman la primera división invasora de Cuba.

Sin embargo, se cree que esta expedición no saldrá tan pronto.

En este asunto ocurre algo singular.

La impaciencia popular servida por algunos ministros exaltados obliga á Mac-Kinley á ordenar la invasión; pero el presidente sigue diciendo que es una locura realizar expediciones de tropa regular á Cuba, á lo menos mientras la escuadra española salida de Cabo Verde no sea aniquilada.

Hablando hoy con un importante senador, ha dicho Mac-Kinley.

—Si los barcos de guerra españoles se presentan en lugar donde nos sea necesario enviar parte de nuestra escuadra de Cuba, podría suceder que quedasen los soldados norteamericanos en la isla sin medio de comunicación con la patria. Por eso creo que lo primero es ir á buscar á la escuadra española.

Revelaciones de un general

Ayer dí breve idea de un discurso pronunciado en Chattanooge por el general Brooke.

Hoy puedo ampliar mi primera referencia.

Dijo el general en su discurso, pronunciado en un banquete patriótico, que las tropas yankis que deben ir á Cuba se han detenido varios días en Chicamanga por falta de elementos para seguir su viaje.

«Preciso es decirlo claramente—añadió:—no nos hallamos preparados para la guerra en tierra firme, ni aún para una expedición como la que se intenta.»

Preparativos

Temiendo que algún barco de guerra español vaya á Wilmington (Delaware) para atacar la más importante fábrica del Estado, se han enviado hoy á toda prisa á dicho punto dos baterías de mucho alcance.

El crucero «New-Orleans» ha salido á vigilar la costa.

Woodford

Mr. Woodford embarcó el sábado en el Havre para Nueva York.

El gobierno le ha nombrado coronel de un regimiento de voluntarios, conservando el título de general de división.

El orgullo yanki

La noticia de que Alemania, Rusia y Francia se opondrán al engrandecimiento territorial de los Estados Unidos, ha indignado á los «jingoes».

Los senadores Lodge y Canon han visitado á Mac-Kinley para decirle que ellos y el numeroso grupo parlamentario que representa, no consentirán imposición alguna de Europa.

MAHÓN

Hoy hemos creído conveniente no adelantar la hoja de nuestro diario, que desde los sucesos de la guerra con los Estados Unidos venimos haciendo á causa de que los pocos tele-

gramas recibidos, eran de escasa importancia. Así creemos lo habrán comprendido nuestros suscriptores, y esta será la norma que nos proponemos seguir en lo sucesivo.

Estado de guerra

He aquí el bando publicado ayer por la Autoridad militar de esta isla:

Don Manuel Serrano y Ruiz, general de brigada y Gobernador militar de la isla de Menorca, plaza de Mahón y Fortaleza de Isabel II:

Hago saber: que declarado en el día de hoy el estado de guerra en estas islas, según me telegrafía el Excelentísimo señor Capitán general del distrito, espero de la acreditada sensatez de estos habitantes y de las pruebas de afecto que he recibido desde que mando la isla, que me evitarán el disgusto de reprimir desórdenes.

Las autoridades civiles y judiciales continuarán, por ahora, funcionando en todo lo que no se relacione con el orden público.

Mahón 8 Mayo 1898.—Manuel Serrano Ruiz.

Tenemos noticia de que ha sido nombrado Delegado especial del Gobierno en esta de Menorca D. Rafael González y Atané, que desempeña actualmente el cargo de secretario del Gobierno de esta provincia, en sustitución de D. José Vidal Rubí que al parecer ha sido declarado cesante.

Ayer regresó de Palma la partida receptora de los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo, incorporándose 79 al Regimiento Infantería Regional de Baleares número 2; 119 al 8.° Batallón de Artillería de plaza, y 20 á la Compañía Regional de Zapadores Minadores, total 218, más dos del contingente señalado á esta isla que se quedaron en el hospital militar.

Los referidos reclutas se trasladaron á la Mola para la inmediata instrucción de los reglamentos tácticos.

Dice «La Almudaina» de Palma del 7.

«Ayer noche al pasar por la calle de la Gloria de esta ciudad D. Agustín Marqués, actual arrendatario del impuesto de consumos de Mahón, fué agredido por la espalda por un sujeto desconocido que le clavó una aguja de coser alpargatas debajo del homoplato derecho, emprendiendo enseguida precipitada fuga, haciéndose imposible darle alcance.

Por fortuna la herida es de poca consideración.

Inmediatamente de ocurrido el hecho se personaron en aquella calle un guardia municipal, el inspector de Orden público señor Español y el médico señor Oliver que practicó al herido la cura conveniente.

No ha podido venirse en conocimiento de quien pudiera ser el agresor».

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado en el correo de ayer, vemos que falleció en Cuba el día 15 de Febrero á consecuencia de la fiebre amarilla, el capitán del batallón Provisional de Baleares don Luís Alvarez Blanco.

Ayer se recibieron para el parque de artillería de Mahón dos carros de municiones con sus correspondientes armones.

Esta mañana han empezado en el Instituto de 2.ª Enseñanza, de esta ciudad, los exámenes de fin de curso, quedando las clases suspendidas hasta Octubre próximo.

Conforme á los anuncios insertos en la prensa local, fueron muchos los obreros que pasaron á inscribirse en las listas abiertas en el Ayuntamiento durante el día de ayer, habiendo empezado los trabajos esta mañana dando ocupación á unos 150 de ellos repartidos en los caminos de este término, algunas calles, y Establecimientos municipales.

Hoy todavía seguían inscribiéndose buen número de ellos en demanda de trabajo, que á medida que vayan designándose los puntos donde deban emprenderse obras, serán colocados inmediatamente.

Ha sido pasaportado por la Capitanía general de Valencia con destino al 8.° Batallón de Artillería de Plaza, el médico provisional D. Santiago Vila Oleza.

Por real orden del ministerio de la Guerra fecha 3 del actual se dispone que todos los jefes y oficiales que regresen de Cuba y Puerto-Rico por enfermos ó heridos, sólo disfrutarán cuatro meses de licencia, y seis los procedentes de Filipinas. Si pasado dicho plazo no han recobrado la salud pueden solicitar prórroga ó el pase á situación de reemplazo en instancia al rey; siendo reconocidos en las capitalidades de las regiones por una comisión de tres médicos del cuerpo de Sanidad militar presidida por el jefe director.

El referido personal que disfruta actualmente licencia ó se halla de reemplazo con arreglo á las reales órdenes de 21 de mayo y 27 de julio de 1896 (C. L. números 126 y 179), y no deban cesar en dicha situación en el transcurso del presente mes de mayo, serán sometidos á nuevo reconocimiento.

Si al terminar el año de reemplazo hubiesen recobrado la salud, regresarán á Ultramar, y en caso contrario se dispondrá su retiro ó licencia absoluta. Sin embargo, si se creyese posible la curación del enfermo en otros seis meses, podrá concedérsele esta prórroga.

Las enfermedades que causan la baja definitiva en Ultramar ó la exención del regreso, son las afecciones crónicas del hígado, caracterizadas por síntomas objetivos; disentería crónica con marcada desnutrición; paludismo crónico ó rebelde con infarto ó infartos viscerales bien caracterizados, ó anemia perniciosa progresiva.

Ningún jefe ú oficial á quien se haya considerado con derecho á regreso definitivo por enfermo á la península y colocación en activo en la misma, podrá ser destinado nuevamente á Ultramar ni por sorteo ni en concepto de voluntario, hasta después de transcurridos tres años, pasados los cuales, para poder prestar servicio en dichas posesiones, será preciso reconocimiento facultativo que confirme ha desaparecido por completo la causa motivo del regreso definitivo.

Han sido llamados al objeto de embarcar mañana para Palma á reconcentrarse en la Zona, los reclutas del cupo de Filipinas, Gabriel Quevedo, de Villacárlos; Benito Sintes, de Mahón; Juan Villalonga, de Alayor, y Cristobal Vidal, y Jaime Gomila, de Mercadal.

Depositaría de fondos municipales Mahón

ABIERTA LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL para subvenir á las necesidades de la guerra, se reciben donativos de once á una en las Casas Consistoriales, y las demás horas del día en el domicilio del infrascrito Depositario, calle de San Roque, núm. 18.—Mahón 9 de Mayo de 1898.—Bartolomé Allés y Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 5 t.

Reunido el Consejo de Ministros acordó enviar á Filipinas fuerzas marítimas y terrestres.

El General Correa leyó un telegrama oficial recibido de la Habana, en el que le comunican, que habíanse recogido en la playa de la bahía varios objetos pertenecientes al crucero yankee «Cincinatti», por cuyo motivo se cree que dicho crucero había naufragado.

Madrid 9, 3 mda.

Se ha recibido un despacho de New York que transmite otro de S.° Domingo, en el cual, las Autoridades de aquella isla aseguran haberse oído un fuerte cañoneo cerca de Monte Cristo, opinando que las escuadras se han encontrado, trabando desde luego rudo combate, añade además que la fuerza del cañoneo hace suponer que el combate ha debido ser terrible.

Madrid 9, 9 m.

En los detalles recibidos del combate de Cavite los yankees elogian el heroismo de la tripulación del «Castilla». Al parecer los americanos salvaron después del combate 200 marineros españoles que se estaban ahogando.

Madrid 9, 9 m.

El sábado saldrán de California 10.000 yankées destinados á Filipinas.

La prensa pide con insistencia que la escuadra española salga á su encuentro para impedir el desembarco.

Madrid 9, 10'10 m.

Un capitán de un buque francés afirma que vió un crucero español persiguiendo el crucero yankee «Montgomery».

En Cayo Hueso ha habido cuatro casos de fiebre amarilla fulminante.

La cámara cubana acordó defender con firmeza la soberanía española en la isla de Cuba.

Cotización Oficial

Madrid 7 Mayo 4'00 t.

4 % interior . . .	44'90
— exterior . . .	64'00
Amortizable . . .	54'00
Cubas 1886 . . .	57'50
— 1890	45'75
Banco España . . .	298'00
Tabacalera	182'00
París á la vista 115'00 á	00'00
Lóndres id. 54'45 á	00'00
Aduanas	70'00
Filipinas	50'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	20'00
Banco de Mahón . .	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado 1	2'00	105'00
Marítima	90'00	98'00
Maquinista Naval .	00'00	93'00

1898

Hoja del Calendario para mañana

Mayo **10** Martes

Stos. Antonio arz. de Florencia y Victoriano.

Sale el sol á las 4'51.—Pónese á las 7'2.

Luna: Sale 12'7 N.—Pónese 9'9 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 8

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot con 18 trips. 353 pasajeros efectos y baijja.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25.
IMPRENTA: Calle de San José 69.

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS
DE MENORCA
16, Anuncivay, 16

200 á 1000 Duros se prestan sobre alhajas de oro y plata al 8 p.% anual

INTERESANTE—Esta Sociedad devuelve á sus dueños el sobrante de las alhajas caso que no puedan rescatarlas sus dueños

Colosal prima pagamos por monedas de oro

Compramos á altos precios alhajas antiguas de oro

No confundirse, en la Caja de Ahorros, calle Anuncivay, 16

FARMACIA DEL DR. CASASA
JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América

Sulfato de Cobre
para las viñas

á 75 céntimos el kilo; por barriles á 70 id.

Viuda de Marqués, Nueva, 28,
MAHÓN

PARA VENDER

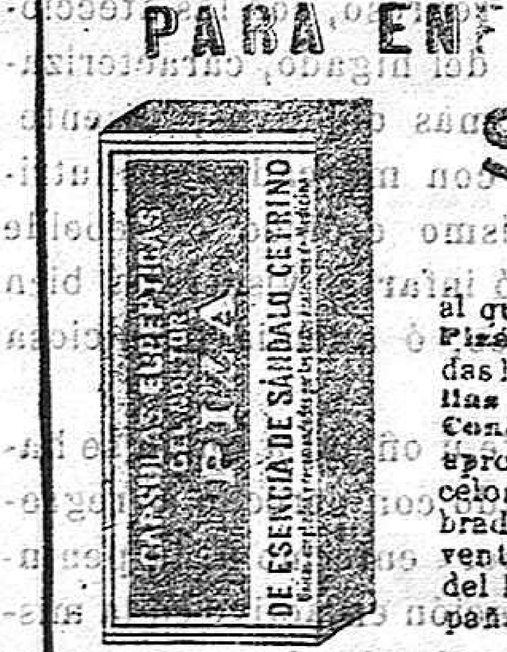
Lo está una casa calle de San Sebastián núms. 9 y 11 y dos almacenes situados en el Andén de Levante de este puerto, núms. 133 uno, y 134, 135 y 136 el otro.

Informes Cos de Gracia, 72 A.

Lo está una casita de recreo en Villa-Carlos calle de la Iglesia sin número cerca al mirador.

Informarán en Mahón, Castillo 26.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AVISO

De paso para su casa de Madrid, se encuentra en esta población el Dentista Francisco Espejo, especialista en las operaciones dentarias. Habita en la Fonda Cental, calle Arravaleta.

Consultas de 9 mañana á 6 tarde. Precios económicos.